Al Despacho de la Señora Juez para lo que se sirva proveer.

Lebrija, marzo 25 de 2020

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS

Secretaria

PROCESO EJECUTIVO No. 2019 - 00461

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL CON FUNCION DE CONTROL DE GARANTIAS Y CONOCIMIENTO

Lebrija, marzo veinticinco (25) de dos mil veinte (2020)

Téngase como dirección para notificar a la demandada EDELMIRA URIBE, la calle 91 No. 21 – 41 piso 2 Diamante II de Bucaramanga.

NOTIFIQUESE

RUBY STELLA GARCIA SANTAMARIA

JUEZ

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE LEBRIJA (S)

Siendo las 8:00 A.M., de hoy de marzo de 2020, se fija estado a efectos de notificar el contenido del auto anterior a las partes.

Anulado

MARTHA CECILIA SANCHEZ CASTELLANOS

SECRETARIA